2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2013-3765 *Resolución de Alcaldía 45/2013 de relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas de selección de la plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local.*

Mediante Resolución de Alcaldía nº 45/2013, dictada en el día 5 de marzo de 2013, se ha resuelto lo siguiente:

«Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación mediante concurso-oposición en régimen de personal laboral fijo, de la plaza denominada: AGENTE DE EMPLEO y DESARROLLO LOCAL.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 5 de diciembre de 2012, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

CVE-2013-3765

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
ALONSO IGLESIAS TATIANA	72.046.824 Z
ALVAREZ FERNANDEZ, IRENE	71.429.295 N
BEIVIDE GARCIA, Mª TERESA	72.053.106 V
CACHO ALONSO, Mª TERESA	16.799.602 B
CADELO VERDEJA, Mª EUGENIA	13.742.827 M
CARDENAL VILLALBA, LAURA	20.193.152 A
CISNEROS FERNANDEZ, Mª PATRICIA	72.091.061 E
DE LA FUENTE PALACIO, ALBERTO	13.792.123 N
DE LA RIVA BARCENILLA, ANA	13.907.156 E
DIAZ FERNANDEZ, ISABEL	32.690.357 C
DIEZ LLANILLO, EVA	72.073.115 Q
FERNANDEZ ALVAREZ, DAVID	71.500.533 L
FERNANDEZ CUADRADO, Mª DE LOS ANGELES	72.046.094 C
FERNANDEZ LOBO, ROSA MARIA	51.356.431 F
FERNANDEZ LOPEZ, ANGEL	20.214.154 Y

CVE-2013-3765

FERNANDEZ RIVAS, REBECA	72.071.263 G
GARCIA BALBÁS, ISABEL	13.905.226 R
GARCIA MARISCAL, REMEDIOS	44.277.221 J
GONZALEZ GARCIA, Mª ISABEL	72.139.949 N
GUTIERREZ SANTISO, LAURA PATRICIA	50.730.004 P
GUTIERREZ TOYOS, MARTA	72.062.813 H
HERNANDEZ FERRON, Mª EUGENIA	03.466.914 D
HERNANDEZ RODRIGO, EUGENIA	13.792.550 W
HERRAN ANTON, Mª SUSANA	20.200.988 L
HERRERO AGUIRRE, PABLO	72.139.790 Z
INGUNAZO GONZALEZ, AIDA	72.058.548 P
LANDERAS MARTINEZ, JOAQUIN	13.923.018 Z
LOPEZ OCEJA, RAQUEL	13.790.597 G
LUACES FERNANDEZ, JOSE IGNACIO	72.393.756 Z
MARBAN GONZALEZ, VANESA	71.031.719 Z
MARTINEZ BERNAL, ANA ISABEL	14.260.759 T
MARTINEZ MARIANINI, ANA BELÉN	14.611.453 J
MARTINEZ ROMANO, MARIA	20.195.993 S
MEDRANO DEL RIO, NOELIA	20.200.713 C
MELGOSA MORENO, MERCEDES	20.188.606 B
MELLADO PURAS, MARTA	12.774.711 M
MELÓN GARCIA, ELENA	72.143.611 V

CVE-2013-3765

MONTES VEGA, EVA	72.086.384 Z
MORENO FONTANILLAS, SARA	12.773.255 K
MUÑOZ VELA, LAURA	72.051.122 B
NOZAL ASENJO, ROSA	72.060.158 P
OTERO NIEMBRO, MARIA JOSE	13.925.557 T
PALACIO LUENA, Mª JOSE	20.192.258 Y
PAMPIN VAZQUEZ, CARLOTA	72.077.716 V
PARADELA RIVERA, PATRICIA	71.768.711 V
PELLON RUTZ, JUAN	20.207.625 D
PEREZ NICOMEDES, Mª JOSE	20.170.016 M
PEREZ SAN MIGUEL, Mª JOSE	72.127.941 X
PORTILLA PEREZ, TAMARA	72.137.333 H
RIEGO ABEJON, ANDREA	53.537.096 L
RIVAS CASTAÑO, MARIA ELENA	32.867.074 M
ROBLES DEL BARRIO, Mª DEL CARMEN	72.123.837 T
RODRIGUEZ MARTIN, MAITE	78.875.459 H
ROMERO GOMEZ, AIDA	72.174.899 W
ROSEÑADA CAÑARTE, MARIA ISABEL	13.784.197 K
RUIZ DIEZ, MADONA	20.208.745 W
RUIZ VELLÓN, ROSA MARIA	20.195.118 Z
SAAVEDRA VILLCA, PAOLA TARANÉ	72.147.289 S
SANCHEZ ALONSO, VICENTE	71.764.547 Q
SOLADANA ARRIOLA, LETICIA	72.093.582 J
SUAREZ DE FRUTOS, MARIA DEL PILAR	11.912.081 J
SUAREZ FERNANDEZ, IRENE	76.942.382 E
SUEIRO ROMÁN, DARÍO	72.092.374 R
VILLAHOZ BURGOS, DAVID	12.410.781 G

CVE-2013-3765

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
BARTOLOME ESTEBANEZ, RITA MARIA	12.760.574 J	No acredita figurar como demandante de empleo en el plazo necesario para acogerse a la reducción en la tasa a abonar.
GOMEZ SIERRA, GUILLERMO JOSE	72.080.475 Q	No acredita figurar como demandante de empleo en el plazo necesario para acogerse a la reducción en la tasa a abonar.
MADRAZO RUIZ, MARIA	72.067.346 C	No acredita figurar como demandante de empleo en el plazo necesario para acogerse a la reducción en la tasa a abonar.
MARTINEZ SANCHEZ, MARIA	72.069.186 C	No presenta acreditación del abono de la tasa.
MORALES SANTIBAÑEZ, ANA	14.578.808 M	No presenta acreditación del abono de la tasa.
SALVATELLA DE PRADA, JESUS	02.539.208 P	No acredita figurar como demandante de empleo en el plazo necesario para acogerse a la reducción en la tasa a abonar.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

SEGUNDO. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, en el tablón de anuncios y en la página Web del Ayuntamiento.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, DÑA. Mª ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, en Valdecilla, a 5 de marzo de 2013; de lo que, como Secretario, doy fe.»

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección de la plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, en régimen de personal laboral fijo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Valdecilla, 5 de marzo de 2013.
La alcaldesa
Mª Antonia Cortabitarte Tazón.

2013/3765

CVE-2013-3765